

Referencia:	<b>2019/00001563R</b>
Procedemento::	<b>Expedientes de contratos de suministros</b>
Interesado:	
Representante:	
<b>SECCIÓN DE CONTRATACIÓN (1519)</b>	

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ZOOSANITARIOS Y CONSUMIBLES NECESARIOS EN LOS CENTROS DE ACOGIDA DE LA RED PROVINCIAL DE PERRERAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE OURENSE**

En el Pazo provincial, siendo las 13:08 horas del día 25 de junio de 2019, se constituye la mesa de contratación, integrada por el Sr. Vicepresidente provincial, don Rosendo Luis Fernández Fernández, como Presidente de la mesa; el Vicesecretario, D. Juan Marquina Fuentes; la Interventora, doña Mónica Legaspi Díaz, y el Jefe del Servicio de Inversiones, Contratación y Patrimonio, D. Javier Martínez de Anta, como vocales, y la Técnico del Servicio de Inversiones, Contratación y Patrimonio, doña Marta Mouriño Vázquez como secretaria de la mesa, con el objeto de proceder a la apertura de la documentación administrativa (sobre nº 1) del “procedimiento abierto para la contratación del **suministro de productos zoonosanitarios y consumibles necesarios en los centros de acogida de la red provincial de perreras de la Diputación Provincial de Ourense**” convocado según Decreto de la Presidencia provincial de 5 de junio de 2019, y bases de contratación y anuncio de licitación publicados en el perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratos del Sector Público con fecha 7 de junio de 2019.

En primer término, la secretaria de la mesa da cuenta a esta, de que son dos licitadores los presentados a este procedimiento:

- **“GRUPO GEPORK, S.A”**, con CIF: A08566143, que aporta la documentación administrativa de manera correcta y completa.
- **“GALENO ESPECIALIDADES VETERINARIAS, S.L”** con CIF: B27203975, que aporta la documentación administrativa de manera correcta y completa.

Una vez relacionada la documentación administrativa presentada por los licitadores, la mesa acuerda, de conformidad con la cláusula XIII del pliego de cláusulas administrativas particulares la admisión a este procedimiento de los licitadores mencionados, fijando la apertura del sobre nº 2 (proposición económica), para el día 27 de junio de 2019 a las 10:35 horas en la sala de comisiones del Pazo Provincial.

Y, a las 13:15 horas del día de la fecha, se da por finalizado el acto, firmando los que intervienen, de lo que certifico.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA,  
VICESECRETARIO,**

**EL**

**LA INTERVENTORA**

**EL JEFE DE INV. CONTR. Y PATRIMONIO**

**LA SECRETARIA DE LA MESA,**